

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 26 DE OCTUBRE DEL 2018; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS PROF. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS CIUDADANOS LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ LÓPEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EL PROF. GALDINO PERALTA CALDERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA, C. CECILIA ZEPEDA FARIAS, LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA, C. MARIA CAMELIA MURILLO CABRERA, C. ADÁN LUIA FARIAS, C. MARIA TERESA REYNA REYNA, C. JOSÉ GUADALUPE ALVAREZ ALVAREZ, C. ELIDIA MADRIGAL CHAVEZ, C. ADALBERTO CASTREJÓN CHAVEZ, DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, FIRME CONVENIO CON LA COORDINACIÓN DE ACCIONES PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL. (PRODIMDF).

**PUNTO NO. 1.-** Se procedió a pasar lista de asistencia como primer punto de la orden del día, estando todos los miembros del cabildo presentes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente.

**PUNTO NO. 2.-** El Secretario del H. Ayuntamiento, Prof. Galdino Peralta Caldera, dio lectura del Acta anterior No. 07/18, de fecha 05 de Octubre del 2018, la cual se aprueba por unanimidad por los que en ella participan y la firman.

**PUNTO NO. 3.-** AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL,

LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, FIRME CONVENIO CON LA COORDINACIÓN DE ACCIONES PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL. (PRODIMDF). En este punto se presenta el Ing. Javier Mendoza González, Director de Obras Públicas y Urbanismo, solicitando a los miembros del Cabildo la necesidad de autorizar al LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, Presidente Municipal, firmar convenio; el cual se aprueba por unanimidad por los que en ella participan y la firman.



*Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin:*  
 Cecilia Zapata Farias  
 José Alvarado  
 Adalberto Castrejón  
 Elidiana Madrigal  
 María Teresa Reyna  
 José Antonio Morales Arteaga  
 Galdino Peralta Caldera  
 Paulina Teresa González López  
 Febronio Mendoza Mendoza  
 Cecilia Zepeda Farias  
 César Jesús Lucatero Ávila  
 María Camelia Murillo Cabrera  
 Adán Luis Farias  
 José Guadalupe Álvarez Álvarez  
 Adalberto Castrejón Chávez  
 Dr. José Alfredo Madrigal Galván



No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 11:45 horas cuarenta y cinco minutos del mismo día propuesto.

LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ L. PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. CUERPO DE REGIDORES:

C. FERRONIO MENDOZA MENDOZA, REGIDOR. C. CECILIA ZEPEDA FARIAS, REGIDORA.

LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA, REGIDOR. C. MARÍA CAMELIA MORILLO CABRERA, REGIDORA.

C. ADAN LUIA FARIAS, REGIDOR. C. MARÍA TERESA REYNA REYNA, REGIDORA.

C. JOSÉ GUADALUPE ALVAREZ ALVAREZ, REGIDOR. C. ELIDIA MADRIGAL CHÁVEZ, REGIDORA.

C. ADALBERTO CASTREJÓN CHÁVEZ, REGIDOR. DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN, REGIDOR.